

NÚMERO 30001123-05-25

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-05-25, REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2025, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, ADSCRITA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SITA EN EL EDIFICIO "B", PLANTA BAJA, AV. RÍO CHURUBUSCO Y AV. TE S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, C. P. 08000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-05-25, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS BASES DE LICITACIÓN INCISO B. PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS E INSTRUCCIONES GENERALES. CLAUSULA III.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. YAMIL JAVIER ARAIZA RAMOS, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN IZTACALCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITA DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DEL CONCURSANTE Y QUE DEBERA ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA AL CONCURSANTE QUE ENTREGÓ CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.	CÉDULA PROFESIONAL
DESTAJOS Y PRECIOS ALZADOS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO

NÚMERO 30001123-05-25

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DEL CONCURSANTE, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN AL PARTICIPANTE LO SIGUIENTE:

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRÓRROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

4.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

5.- ESTOS TRABAJOS SON DE REHABILITACIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE NOMENCLATURA: REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

7.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CONDICIONES VISTAS EN LA VISITA DE OBRA COMO LO SON: LA COMPLEJIDAD PARA ACCESO DE VEHÍCULOS, INGRESO Y RETIRO DE MATERIALES, PENDIENTES, LOGÍSTICA PARA ATACAR FRENTES CUANDO SEAN NECESARIOS

NÚMERO 30001123-05-25

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR ETAPAS, HORARIOS NOCTURNOS, ALTURAS, SANITARIOS, BODEGAS, ENERGÍA ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN, ADICIONAL QUE SE LLEGUE A REQUERIR Y DEMÁS SITUACIONES QUE POR LA NATURALEZA PROPIA DE CADA OBRA SON SITUACIONES DISTINTAS, DICHS COSTOS PODRÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE CADA PRECIO UNITARIO O INDIRECTO QUE LA EXPERIENCIA DE CADA EMPRESA LLEGUE A TENER.

8.- EN EL CASO DE LAS OBRAS, QUE REQUIERAN ACARREOS EN CAMIÓN, ESTOS DEBERÁN DE SER TIROS OFICIALES, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA EMPRESA GANADORA, PRESENTE BOLETAS DE TIRO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, AVALANDO CON OFICIO, LOS VOLÚMENES DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DE LA CONSTRUCCIÓN.

9.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR CINTAS DE PROTECCIÓN PARA DELIMITAR LAS ÁREAS DE TRABAJO, LAS CUALES SE DEBERÁN CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS.

10.- EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR LA "ALCALDÍA".

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES CON ANTELACIÓN PARA LA OPORTUNA RESPUESTA POR PARTE DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS CORRESPONDIENTES.

-----PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES-----

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V., PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA:

1. - DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN LA PÁGINA 12, NUMERAL A INCISO I, SOLICITA (LA RAZÓN SOCIAL, ANEXANDO EN SU CASO, LOS CERTIFICADOS ISO-9000 E ISO-14000).

PODRÍA LA CONVOCANTE INDICARME CON QUE DOCUMENTACIÓN DAREMOS CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO?

RESPUESTA: LAS NORMAS CLAVE DE CERTIFICACIÓN DE ESA FAMILIA SON LAS 1. LA CERTIFICACIÓN DE QUE UNA EMPRESA CUMPLE CON LAS NORMAS ISO 9000 (CALIDAD) O ISO 14000 (AMBIENTAL) SE COMPRUEBA MEDIANTE UN CERTIFICADO OFICIAL EMITIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO.

NOMBRE DEL DOCUMENTO:

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD O SIMPLEMENTE CERTIFICADO ISO 9000 / ISO 14000

CONTENIDO HABITUAL DEL CERTIFICADO:

- NOMBRE LEGAL DE LA EMPRESA CERTIFICADA

NÚMERO 30001123-05-25

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- NÚMERO DE CERTIFICADO
- NORMA ISO APLICABLE (POR EJEMPLO, ISO 9000:2015 O ISO 14000:2015)
- ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN (ACTIVIDADES, PROCESOS O UBICACIONES CUBIERTAS)

- FECHA DE EMISIÓN Y VENCIMIENTO
- NOMBRE Y LOGOTIPO DEL ORGANISMO CERTIFICADOR
- ACREDITACIÓN DEL CERTIFICADOR (POR EJEMPLO, BAJO LA NORMA ISO/IEC 17021)

EJEMPLO DE ORGANISMOS CERTIFICADORES RECONOCIDOS:

- BUREAU VERITAS
- SGS
- TÜV RHEINLAND
- DNV
- INTERTEK

□ NOTA IMPORTANTE:

• EL CERTIFICADO DEBE ESTAR VIGENTE Y PUEDE VERIFICARSE EN LÍNEA EN LA PÁGINA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR.

• NO BASTA CON DECLARAR QUE "SE TRABAJA BAJO ESTÁNDARES ISO"; LA EMPRESA DEBE CONTAR CON EL CERTIFICADO OFICIAL EMITIDO TRAS UNA AUDITORÍA EXTERNA.

DESTAJOS Y PRECIOS ALZADOS DE MÉXICO, S. DE
R.L. DE C.V.

NO SE PRESENTO

LA ALCALDÍA IZTACALCO SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. POR LO QUE SU PRESENCIA ES COMO OBSERVADOR Y EN SU CASO DETECTAR, POSIBLES INCONSISTENCIAS, EMITIR LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES.

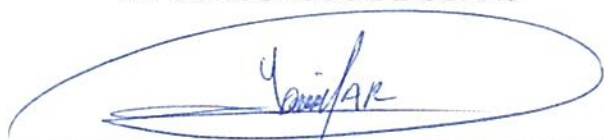
NÚMERO 30001123-05-25

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CON RESPECTO A ESTA LICITACIÓN, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 14:25 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ESTANDO DE ACUERDO LOS REPRESENTANTES QUE FIRMAN AL CALCE; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

FUNCIONARIOS

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS DE OBRAS



ING. YAMIL JAVIER ARAIZA RAMOS

POR EL ÁREA OPERATIVA
J. U.D. DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
PÚBLICOS



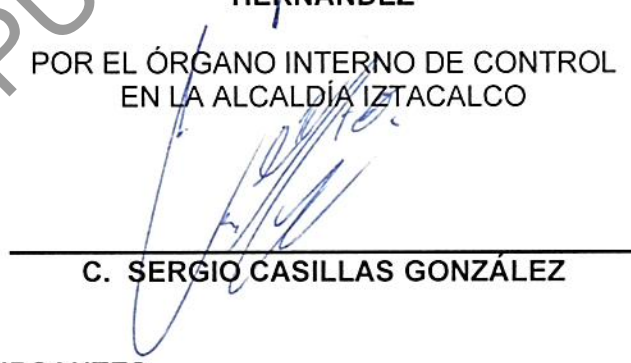
ARQ. GUADALUPE ALEJANDRA
HERNÁNDEZ

POR LA J.U.D. SUPERVISIÓN DE OBRAS



ING. ISRAEL MENDOZA OLVERA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA IZTACALCO



C. SERGIO CASILLAS GONZÁLEZ

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.	ING. MARTÍN EDUARDO JUÁREZ PÉREZ	
DESTAJOS Y PRECIOS ALZADOS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-05-25
RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: 23 DE MAYO DE 2025
HORARIO: 14:00 HRS
OBRA: REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE	CORREO Y TELÉFONO	RFC	FIRMA
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.	ING. MARTÍN IBARRA LUIS REYES	mejor14@gmail.com TEL: 55-19-18 78-73	CME11230CP4	
DESTAJOS Y PRECIOS ALZADOS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		TEL:		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001123-05-25
RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: 23 DE MAYO DE 2025
HORARIO: 14:00 HRS
OBRA: REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN LOS MERCADOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	ÁREA	CARGO	RFC	FIRMA
Mr. Israel Hernández Olvera	J.U.D de Supervisión de Obras.		NAE057604260K0	
C. Sergio Casillas González	O.L.C	Personal Comisionado	CAG50006747L7	
Arq. Gpe Alejandra Hernández	JUD de Mantenimiento de Edificios Públicos	JUB de Mantenimiento de Edificios Públicos	HEG0950616B20	
YAMIL JANIER ALACIA RAMOS.	Concursos y Contratos	JEFE DE UNIDAD. PERMANENTE DE CONCURSO Y CONTRATOS	AAK4740905	